






## Informe de Necesidad

Durante el proceso de aprobación del presente Informe de Necesidad se ha comprobado la completa y correcta cumplimentación de la información requerida, la idoneidad del objeto y contenido del expediente para satisfacer la necesidad identificada, la conformidad económica y temporal, y la existencia de financiación para el mismo.

DATOS DEL EXPEDIENTE		
<b>Id</b>	<b>Objeto del Servicio , Suministro u Obra *</b>	
2021-00473	servicio de apoyo en tareas de mejora del sistema de receta electrónica interoperable del sns	
	<b>Memoria Justificativa del Contrato *</b>	
	<p>La Dirección General de Salud Digital y Sistemas de Información para el Sistema Nacional de Salud (en adelante DGSDSISNS) del Ministerio de Sanidad (en adelante MSAN) viene desarrollando actividades en materias relacionadas con el desarrollo de la administración electrónica, aplicada a la prestación de servicios sanitarios, al impulso de los estándares para favorecer la interoperabilidad de las TIC sanitarias y al desarrollo de los sistemas de información aplicables a la sostenibilidad y cohesión del SNS.</p> <p>En el ámbito de actuación mencionada, el MSAN ha considerado conveniente encargar a ISDEFE la gestión y ejecución de determinadas actividades de apoyo, relacionadas con el desarrollo de la sociedad de la información mediante la adopción de soluciones digitales para una prestación efectiva y eficiente de los servicios sanitarios públicos, así como el desarrollo del Sistema de Información Sanitaria que apoye la toma de decisiones y permita la rendición de cuentas a la sociedad (en adelante el Encargo).</p> <p>Estas actividades están agrupadas en 8 líneas de actividad, entre las cuales está la línea LA5 "SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA INTEROPERABLE DEL SNS", que requiere de servicios de apoyo para realizar tareas de mejora y ampliación del servicio de receta electrónica interoperable del SNS así como para la incorporación de España al Proyecto Europeo de interoperabilidad de receta electrónica. El objeto del presente Contrato es la realización de estos servicios.</p> <p>ISDEFE no dispone de recursos con el perfil necesario ni es el tipo que corresponde con las actividades habituales que desarrolla la empresa.</p>	
<b>Colaboración con terceros ? (Subcontratación) *</b>	<b>Calificación del Contrato *</b>	
<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No Lotes* : <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No Tipo : <input type="radio"/> Prórroga <input type="radio"/> Resolución <input type="radio"/> Modificado previsto en contrato <input type="radio"/> Otros <input type="radio"/> Modificado NO previsto en contrato	<input type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Suministros <input checked="" type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Donación <input type="radio"/> Convenio <b>Servicios de:</b> A.T. actividades complementarias Isdefe no ha dividido el contrato en lotes debido a que haria que la coordinación de los diferentes contratistas pueda conllevar gravemente el riesgo de sovarcar la adecuada ejecución del contrato. (INCLUIR DLLO) Incluir Desarrollo: Es un trabajo a realizar de forma eficiente con una sola persona. La división en lotes implica la participación de más personas lo que requiere una labor de coordinación adicional y un riesgo importante de no proporciona un servicio satisfactorio	
	<b>Duración Inicial*</b>	<b>Importe Máximo* (sin IVA - Euros)</b>
	12,00 mes/meses	49.920
<b>Duración Total Incluidas las Prórrogas</b>	<b>Valor estimado del Contrato (sin IVA - Euros) : 211.680,00</b>	
48,00 mes/meses	Importe Serv/Sumin/Obra: 49.920,00      Importe Bolsa viajes: 3.000,00 Importe Prórroga: 158.760,00      Importe Otros: Importe Modificados Previstos:      Justificación:	
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN		
<b>Objeto *</b>		
El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios de apoyo para realizar tareas de mejora y ampliación del servicio de receta electrónica interoperable del SNS así como para la incorporación de España al Proyecto Europeo de interoperabilidad de receta electrónica		
GESTION TRAMITACIÓN (Unidad de Contratación)		
<b>Tipo de Tramitación - Modificación de la propuesta del solicitante</b>		
<input type="checkbox"/> Abierto Armonizado <input type="checkbox"/> Abierto simplificado 159.6 LCSP <input type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Ampliación Plazo Ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Abierto no Armonizado <input type="checkbox"/> Negociado <input type="checkbox"/> Prórroga <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Abierto simplificado <input type="checkbox"/> Contrato Menor <input type="checkbox"/> Restringido		
<b>Pliegos aprobados Órg .Contratación (Anexos)</b>		
 2021-00473_pcap_receta_electronica_signed.pdf  2021-00473_ppt_receta_electronica_signed.pdf  resolucion_expediente_2021-00473_signed.pdf		